

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20182000605572

Fecha Radicado: 2018-07-25 14:19:31

Anexos: 11 FOLIOS.



Bogotá, 25 de julio de 2018

Señores
Subdirector Financiero y Contable
ICFES



No. 20182000605552

Fecha Radicado: 2018-07-25 14:18:58

Anexos: 11 FOLIOS.



Asunto: Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 1 del Contrato 346 de 2018.

Cordial saludo,

Con el objetivo de tramitar el pago N°1 del Contrato 346 de 2018, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 10 de julio y el 31 de julio de 2018, así:

- ✓ Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- ✓ Copia de la cuenta de cobro
- ✓ Informe de ejecución contractual del periodo señalado
- ✓ Informe mensual de actividades
- ✓ Acuerdo mensual de actividades
- ✓ Carta solicitud disminución de retención en la fuente
- ✓ Copia del comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales ✓

Cordialmente,


Erika Paola Rocabado Ortega
CPS N° 346 de 2018

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

www.icfes.gov.co @ICFEScol icfescol ICFES ICFEScol • Calle 26 No. 69-76, Torre 2, piso 15. Edificio Elemento, Bogotá - Colombia
líneas de atención al usuario: Bogotá (+57 1) 4841460 - Gratuita Nacional: 01 8000 51 9535

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 002

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

jul-2018 ✓

| | | | | | | | |
|---|-----|---|--|------------------------|-----------------------------|-----------------|--|
| Contrato No: | 346 | Fecha de contrato: | 06/07/2018 | Nombre de Contratista | Erika Paola Rocabado Ortega | | |
| No. de factura o documento equivalente: | 1 ✓ | Contrato con adición (marque con una X) | SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> | NIT / C.C contratista: | 1.018.424.958 | | |
| Comprobante de ingreso a almacén No: | N/A | Pago número: | 1 ✓ | Periodo a pagar: | DE: 10/07/2018 ✓ | A: 31/07/2018 ✓ | |

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

En el mes de Julio se realizaron las siguientes actividades: ✓

- Elaboración y adaptación del material de información a Instituciones Educativas de la pruebas ERCE.
- Elaboración y adaptación de insumos para presentación y capacitación de operadores Estudio Regional Comparativo y Explicativo ERCE
- Capacitación a operadores de aplicación Estudio Regional Comparativo y Explicativo ERCE
- Contacto y seguimiento a las instituciones educativas participantes en el Estudio Regional Comparativo y Explicativo ERCE
- Desarrollar los cursos por cada rol de examinadores en Moodle para la Prueba Saber 11ª.
- Participar en las reuniones convocadas por la Dirección de Producción de Operaciones.
- Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignado por la Dirección De Producción De Operaciones.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

| Código Centro de Costo | Nombre Centro de Costo* | Monto a Pagar |
|------------------------|---------------------------------------|------------------------------|
| CCMP02 | Dirección de Producción y Operaciones | 3.880.000 |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| Tipo de moneda | Pesos colombianos | Total (valor a Pagar) |
| | | 3.880.000 |

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Giovany Babativa Márquez
FIRMA: 
CARGO: Director de producción y operaciones

| | | |
|---|---|------------------|
|   | INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL | Código: G3-FT004 |
| | | Versión: 2 |

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No.346 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

| | | | | | |
|-----------------------------|-----------------------------|------------|--------------|-------------------------|-------------------------|
| CONTRATISTA: | Erika Paola Rocabado Ortega | | | C.C. / C.E. No.: | 1018424958 |
| PERÍODO DEL INFORME: | Desde | 10/07/2018 | Hasta | 31/07/2018 | INFORME No.: 1 ✓ |

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

| | | | | | |
|--|--|------------------------|---|-----------------------------|------------|
| Contrato N° | 346 | Fecha de inicio | 10/07/2018 | Fecha de terminación | 31/12/2018 |
| Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestar servicios profesionales para apoyar la operación requerida para llevar a cabo la aplicación de las pruebas internacionales Talis basada en video, ERCE, Socio emocionales y Pisa para establecimientos educativos durante el segundo semestre”. | | | | | |
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de veintitres millones doscientos ochenta mil PESOS (\$23.280.000) MCTE , precio correspondiente a 29.8 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. | | | VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de CERO PESOS (\$0) MCTE. ✓ | | |
| SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de veintitres millones doscientos ochenta mil PESOS (\$23.280.000) MCTE ✓ | | | PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula décima del contrato, El plazo de ejecución se contará una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el 31 de diciembre de 2018. | | |
| DESARROLLO DEL CONTRATO: | El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> El 06 de julio de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 10 de julio de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 346. ✓ | | | | |

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

| | |
|-----------------------|--|
| FORMA DE PAGO: | De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: “El ICFES cancelará el valor del contrato, de la |
|-----------------------|--|

siguiente manera:

- a) **Seis (6) pagos de TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$3.880.000) incluido IVA a partir del mes de julio que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.**
Para el último pago, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de interés o compensación de ninguna naturaleza"

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

| No. de factura o documento equivalente | Fecha de factura o documento equivalente | Concepto | | | | | | | | | | | | Valor |
|--|--|----------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-------|
| N/A ✓ | N/A ✓ | N/A ✓ | | | | | | | | | | | | N/A ✓ |
| PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | |
| | | x ✓ | | | | | | | | | | | | |
| | | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | |
| | | | | | | | | | | | | | | |

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

| No. | ACTIVIDADES EJECUTADAS | porcentaje de ejecución |
|-----|--|-------------------------|
| 1 | Elaboración y adaptación del material de información a Instituciones Educativas de la pruebas ERCE | 100% |
| 2 | Elaboración y adaptación de insumos para presentación y capacitación de operadores Estudio Regional Comparativo y Explicativo ERCE | 100% |
| 3 | Capacitación a operadores de aplicación Estudio Regional Comparativo y Explicativo ERCE | 100% |
| 4 | Contacto y seguimiento a las instituciones educativas participantes en el Estudio Regional Comparativo y Explicativo ERCE | 50% |
| 5 | Desarrollar los cursos por cada rol de examinadores en Moodle para la Prueba Saber 11ª. | 100% |
| 6 | Participar en las reuniones convocadas por la Dirección de Producción de Operaciones | 17% |
| 7 | Ajustes para el informe ejecutivo de aplicación PISA 2018 dirigido a la Secretaria de Educación del Distrito | 100% |



GOBIERNO DE COLOMBIA

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 2

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1 No se pactaron productos.

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Giovany Babativa Márquez** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Giovany Babativa Márquez, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista el pago respectivo

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (25) de (julio) de (2018)

Elaboró
Erika Paola Rocabado
Ortega

Revisó
Sulma Liliana Medina
Barrera

Aprobó
Giovany Babativa
Márquez

ACUERDO MENSUAL DE ACTIVIDADES

PARA: GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES

DE: ERIKA PAOLA ROCABADO ORTEGA
No. de Contrato 346

Fecha: 10 de julio de 2018 ✓

Asunto: Acuerdo de actividades para el mes de julio de 2018 ✓

Por medio del presente documento se definen las líneas de trabajo en las cuales se concentrará la contratista para el mes julio. ✓

- Elaboración y adaptación del material de información a Instituciones Educativas de la pruebas ERCE.
- Elaboración y adaptación de insumos para presentación y capacitación de operadores Estudio Regional Comparativo y Explicativo ERCE
- Capacitación a operadores de aplicación Estudio Regional Comparativo y Explicativo ERCE
- Contacto y seguimiento a las instituciones educativas participantes en el Estudio Regional Comparativo y Explicativo ERCE
- Desarrollar los cursos por cada rol de examinadores en Moodle para la Prueba Saber 11ª.
- Participar en las reuniones convocadas por la Dirección de Producción de Operaciones.
- Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignado por la Dirección De Producción De Operaciones.

Siendo estos los principales compromisos que asume el contratista para reportar en su informe de actividades mensuales, el cual debe entregar junto con su cuenta de cobro y todos los soportes requeridos para el pago del 3 de julio de 2018. ✓

Cordial saludo,



Erika Paola Rocabado Ortega.
No. de Contrato 346 de 2018



Giovany Babativa Márquez
Firma de recibido

INFORME DE JULIO DE 2018 ✓

No. De Informe 1 de 6 ✓

| | | | |
|-------------------------|----------|-----------------------------------|-----------------|
| No. del Contrato | 346-2018 | No Documento Identidad | 1.018.424.958 ✓ |
|-------------------------|----------|-----------------------------------|-----------------|

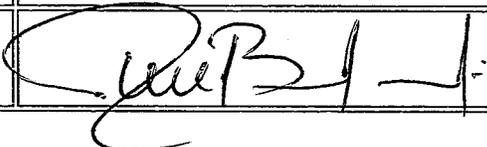
| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Nombre del Contratista | Erika Paola Rocabado Ortega |
|-----------------------------------|-----------------------------|

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para apoyar la operación requerida para llevar a cabo la aplicación de las pruebas internacionales Talis basada en video, ERCE, Socio emocionales y Pisa para establecimientos educativos durante el segundo semestre. ✓

| OBLIGACION CONTRACTUAL | ACTIVIDAD DESARROLLABLE |
|--|---|
| 1. Apoyar la construcción y revisión de los anexos técnicos para la aplicación de las pruebas ERCE, Socio emocionales y Pisa para establecimientos educativos. | No aplicable en el mes de julio 2018 ✓ ENTREGABLE: No aplica Julio |
| 2. Apoyar el proceso de aplicación de las pruebas Talis basada en vídeo, ERCE, Socio emocionales y Pisa para establecimientos educativos que adelanta el Icfes en el segundo semestre de 2018. | *Contacto y seguimiento a la invitación a las Instituciones educativas seleccionadas para participar en el Estudio Regional comparativo y Explicativo - ERCE. *Contacto y seguimiento a las instituciones participantes en Talis basada en video ENTREGABLE: Reportes de avance pruebas internacionales 2018 |
| 3. Apoyar la consecución de información y consolidación de informes sobre las pruebas Talis basada en vídeo, ERCE, Socio emocionales y Pisa para establecimientos educativo, que adelanta el Icfes en el segundo semestre de 2018. | *Elaboración y adaptación de insumos para presentación y capacitación de operadores Estudio Regional Comparativo y Explicativo ERCE *Capacitación a operadores de aplicación Estudio Regional Comparativo y Explicativo ERCE *Elaboración y adaptación del material de información a Instituciones Educativas de la pruebas ERCE. ENTREGABLE: Manuales de aplicación ERCE, presentación en PPT de la capacitación a operadores, Brochure ERCE |

| OBLIGACION CONTRACTUAL | ACTIVIDAD DESARROLLABLE |
|---|--|
| <p>4. Apoyar los procesos de contacto y seguimiento de las Instituciones Educativas que participan en Talis basada en vídeo, ERCE, Socio emocionales y Pisa para establecimientos educativos que aplica el Icfes en el segundo semestre de 2018.</p> | <p>*Contando y seguimiento a la gestión de Talis basado en Video *Contacto y seguimiento a la invitación de participación de las instituciones educativas seleccionadas del Estudio Regional Comparativo y Explicativo ERCE.</p> <p>ENTREGABLE: Reporte de avance 2018 e informe detallada de avance por institución.</p> |
| <p>5. Apoyar en los procesos durante la aplicación de pruebas, según los lineamientos de la Dirección de Producción y Operaciones, cuando sea requerido.</p> | <p>No aplica en el mes de julio de 2018</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p> |
| <p>6. Apoyar en el seguimiento y desarrollo de las pruebas internacionales que se adelanten.</p> | <p>En general se realiza seguimiento y apoyo al desarrollo de las pruebas ERCE y Talis basada en video</p> <p>ENTREGABLE: Reportes de avance pruebas internacionales 2018</p> |
| <p>7. Guardar a favor de EL ICFES el sigilo y la reserva de la información que se le entregue, obtenga y manipule en razón del contrato.</p> | <p>Se guarda a favor del EL ICFES e sigilo y la reserva de la información.</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p> |
| <p>8. Rendir informes mensuales y los demás que sean solicitados por el supervisor del contrato.</p> | <p>Informe mensual de actividades</p> <p>ENTREGABLE: Informe mensual de actividades</p> |
| <p>9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho contrario a la ley. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento a EL ICFES para que se adopten las medidas necesarias.</p> | <p>No se han ocasionado peticiones o amenazas.</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p> |

| OBLIGACION CONTRACTUAL | ACTIVIDAD DESARROLLABLE |
|--|--|
| 10. Afiliarse al sistema de seguridad social y riesgos laborales. | <p>Afiliación Liberty seguros, EPS Sanitas, Pensiones porvenir.</p> <p>ENTREGABLE: 'soporte pago planilla con N° 1014496307'</p> |
| 11. Cumplir con el Código de Ética y Valores adoptado por EL ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013. | <p>Se cumple con el código de Etica y Valores.</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p> |
| 12. Presentar el informe final para la acreditación del último pago del mes de contrato, según lo establecido en la forma de pago. | <p>No aplica para el mes de julio de 2018</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p> |
| 13. Las demás que sean asignadas al marco de su contrato. | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar los cursos por cada rol de examinadores en Moodle para la Prueba Saber 11^a. * Ajustes del informe ejecutivo de aplicación PISA2018 para la SED <p>ENTREGABLE: Certificados del curso para cada rol de examinadores. Informe ejecutivo de aplicación PISA 2018</p> |
| FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO |  |
| Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO |  |



Bogotá D.C., 25 de julio de 2018

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION –
ICFES

DEBE A:

Erika Paola Rocabado Ortega

C.C. 1.018.424.958 de Bogotá D.C.

LA SUMA DE: tres millones ochocientos ochenta mil pesos (\$3.880.000)
MCTE.

Por concepto de “Prestar servicios profesionales para apoyar la operación requerida para llevar a cabo la aplicación de las pruebas internacionales Talis basada en video, ERCE, Socio emocionales y Pisa para establecimientos educativos durante el segundo semestre”.

Favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Banco: Davivienda
- Cuenta de ahorros: 007170496850

De conformidad con el decreto 2271 del 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4°), me permito solicitar la reducción de la bases de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la cuenta adjunta, en ejecución del **Contrato No. 346 de fecha (06/07/2018)**, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del Contrato.



Erika Paola Rocabado Ortega
C.C. 1.018.424.958 de Bogotá D.C.

Bogotá D.C., 25 de Julio del 2018 ✓

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de julio de 2018. ✓

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Dependiente: Hijo menor de 18 años, Nombre: Esteban Camilo Gomez Rocabado, Registro civil ✓
Número: 1188216318
2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes julio, ✓
se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,


Erika Paola Rocabado Ortega ✓
C.C. 1.1018.424.958 de Bogotá ✓

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1.188.216.318

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial

51668976

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría Notaría Número Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código E K Z

Datos del inscrito

Primer Apellido: GOMEZ. Segundo Apellido: ROCABADO.

Nombre(s): ESTEBAN CAMILO.

Fecha de nacimiento: Año 2011 Mes NOV Día 02 Sexo (en letras): MASCULINO Grupo sanguíneo: A Factor RH: POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección): COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: ROCABADO ORTEGA ERIKA PAOLA.

Documento de identificación (Clase y número): CC 1.018.424.958. Nacionalidad: COLOMBIA.

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: GOMEZ LINARES CAMILO.

Documento de identificación (Clase y número): CC 1.014.181.694. Nacionalidad: COLOMBIA.

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: GOMEZ LINARES CAMILO.

Documento de identificación (Clase y número): CC 1.014.181.694. Firma: *[Firma manuscrita]*

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos: _____

Documento de identificación (Clase y número): _____ Firma: _____

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos: _____

Documento de identificación (Clase y número): _____ Firma: _____

Fecha de inscripción

Año 2011 Mes NOV Día 03

Nombre y firma del funcionario que autoriza

AMANDA QUIJANO GOMEZ REGISTRADO *[Firma]*

Reconocimiento paterno

Firma: _____

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Nombre y firma: _____

ESPACIO PARA NOTAS

*
9
7
6
8
9
9
T
5
*

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL. ART. 113 DCTO 1260/70 y ART. 1º DCTO 278/72. PARA ACREDITAR PARENTESCO. EXENTO DE SELLO (ART. 11 DCTO 2150/95). VALIDEZ PERMANENTE (ART. 1º DCTO 2189/83)



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

**BOGOTA D.C.,
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese**

25/07/2018

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora ERIKA PAOLA ROCABADO ORTEGA** con **Cédula de Ciudadanía número 1018424958**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número **0570007170496850**
Fecha de apertura **25/02/2012**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información 900097333-9
Razón Social del Operador de Información SIMPLE S.A.
Descripción Pago de Seguridad Social
Fecha 2018-07-24, 02:51:37 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos julio de 2018
Periodo de Cotización Para Salud julio de 2018
Empresa ERIKA PAOLA ROCABADO ORTEGA
CEDULA CIUDADANIA CC 1018424958
Código Sucursal (Nombre) ()
Referencia de Pago/ Número Planilla 1014496307
Tipo de Planilla I
Número Transacción Bancaria/ CUS 355206247
Banco (1007) - BANCOLOMBIA
Valor \$ 453.500
Estado de la Transacción Aprobada
Dirección IP de Origen 10.0.19.58

| Nit | Código | Administradora | Número Afiliados | Valor sin Mora | Total Intereses Mora |
|-----------------------|--------|---|------------------|-------------------|----------------------|
| N800224808 | 230301 | PORVENIR | 1 | \$ 248.400 | \$ 1.600 |
| N800251440 | EPS005 | ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A. | 1 | \$ 194.000 | \$ 1.200 |
| N860008645 | 14-18 | LIBERTY SEGUROS DE VIDA | 1 | \$ 8.200 | \$ 100 |
| SubTotales: | | | | \$ 450.600 | \$ 2.900 |
| Total a Pagar: | | | | | \$ 453.500 |

